



## RESOLUCION No. DE 2013

( )

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 01–2013

Página 1 de 3

**LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER**, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: El Acuerdo de Junta Directiva 012 de 2.012 (Manual Interno de Contratación); decreto Departamental 0193 de 2.001 y demás disposiciones legales concordantes, y

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Lotería Santander es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **LOTERIA SANTANDER**.
3. Que la comercialización de los billetes de **LOTERIA SANTANDER**, se realiza a través de distribuidores legalmente establecidos, a quienes se les debe hacer entrega periódica de la correspondiente billetería para su posterior comercialización.
4. Que el actual contrato suscrito para la impresión, suministro, transporte y recolección de la devolución de billetes de lotería Santander, se encuentra próximo a su vencimiento, siendo la contratación indispensable para el desarrollo del objeto señalado, por tanto se hace necesario el inicio de un nuevo proceso de contratación para el efecto.
5. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de mayor cuantía, del contratista que se encargue de la "impresión, suministro, transporte y distribución de 283.070 billetes semanales de la lotería Santander para cuarenta y tres (43) sorteos ordinarios a partir del primero (1) de marzo de 2.013, así como la recolección de la devolución y premios de los sorteos.
6. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender la ejecución del contrato, tal como se desprende del contenido de del certificado de disponibilidad presupuestal número 000021 expedido por la oficina del Subgerente financiero de fecha ocho (8) de enero de 2013.
7. Que de acuerdo con el Manual Interno de Contratación la selección del contratista debe hacerse a través de la modalidad de contratación de mayor cuantía.
8. Que se hace necesario abrir y dar inicio al proceso de selección, bajo la modalidad de contratación de mayor cuantía para contratar la "impresión, suministro, transporte y distribución de 283.070 billetes semanales de la lotería Santander para cuarenta y tres (43) sorteos ordinarios a partir del primero (1) de marzo de 2.012, así como la recolección de la devolución y premios de los sorteos.

Por tanto

**RESUELVE:**

1. **ARTICULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de proceso de mayor cuantía, cuyo objeto lo constituye "impresión, suministro, transporte y distribución de 283.070 billetes semanales de la lotería Santander para cuarenta y tres (43) sorteos ordinarios a partir del primero (1) de marzo de 2.013, así como la recolección de la devolución y premios de los sorteos.



## RESOLUCION No. DE 2013

( )

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 01–2013

Página 2 de 3

**ARTICULO SEGUNDO:** Las actuaciones relacionadas con el proceso de selección se someterán al siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Enero 11 de 2013	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
Enero 11 de 2013	Elaboración estudio previo	Subgerencia de Mercadeo
Miércoles 16 de enero	acto administrativo de apertura	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Jueves 17 a miércoles 23 de enero	Publicación estudios previo, del pliego de condiciones y acto de apertura	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Lunes 21 de enero	Audiencia informativa	Sala de juntas Lotería Santander Hora 3 PM
Miércoles 23 de enero	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Jueves 24 de enero	Solicitud de aclaraciones	<b>Sitio:</b> Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónicos <a href="mailto:contratacionmayorcuantia01-2013@loteriasantander.gov.co">contratacionmayorcuantia01-2013@loteriasantander.gov.co</a> Hora 5 P-M.
Lunes 28 de enero	Respuesta a la solicitud de aclaraciones	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Jueves 31 de enero	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	<b>Sitio:</b> Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso <b>Hora: 10.00 A.M.</b>
Viernes 1 a lunes 4 de febrero	Evaluación de las ofertas	Comités evaluadores
Martes 5 de febrero	Publicación de la evaluación de las propuestas	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a>
Martes 5 a jueves 7 de febrero	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	<a href="http://www.loteriasantander.gov.co">www.loteriasantander.gov.co</a> Hora 5. P.M.



## RESOLUCION No. DE 2013

( )

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 01–2013

Página 3 de 3

<b>Viernes 8 de febrero</b>	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Gerencia
<b>Lunes 11 a miércoles 13 de febrero</b>	Suscripción y legalización del contrato	Contratista
<b>Jueves 14 de febrero</b>	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
<b>Viernes 22 de febrero</b>	Primer despacho	Contratista

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE.**

**LILIAN SALGUERO**  
Gerente

*Proyecto: Jaime Hernández O.*

*Revisó: María Elena Gutiérrez D.*